

## Homofobia y cultura cívica

[RESUMEN]

(Último Jueves, espacio de debate de la revista *Temas*, abril de 2009)

Hiram Hernández

“Hace muchísimo tiempo, desde que en mi familia descubrieron que yo era homosexual, tengo grandes problemas con ellos, he sido golpeado por mis dos hermanos, he tenido que dormir en la calle porque me han botado de la casa, mi mamá no me apoya e inclusive no está de acuerdo con que yo sea así”. Este fragmento pertenece a una carta enviada al Centro Nacional de Educación Sexual (CENESEX) por un ciudadano de Artemisa, fue leído en la sesión de *Último Jueves* del 30 de abril por Zulendrys Kindelán, asesora jurídica de la mencionada institución.

En esta ocasión, la revista *Temas* se propuso debatir sobre las formas en que la cultura cívica predominante recibe y reacciona ante la homosexualidad. Se trataba de reconocer cómo, de qué maneras y en qué sentidos los ciudadanos piensan y se conducen hacia personas de orientación homosexual.

Para deliberar sobre esta problemática, la revista invitó a compartir el panel con la jurista Kindelán al reconocido poeta, crítico y dramaturgo Norge Espinosa y al sacerdote católico de la iglesia de Alamar, Isidro Hoyos.

Ante las preguntas del moderador Rafael Hernández: ¿qué es la homofobia, cuál es su naturaleza, cómo se define?, Norge Espinosa apuntó que, más allá de su definición literal, la homofobia es un mecanismo de poder entronizado en términos políticos, ideológicos y mercantiles que ha encontrado una serie de respuestas para producir, dentro de una definición de la sexualidad humana, cuerpos deseables o no deseables, proyectándolas a niveles de derechos civiles y legales.

Por su parte, al responder la misma pregunta, el padre Isidro Hoyos, leyó el testimonio de un autor homosexual: “Los judíos sufren racismo, pero tienen una familia de judíos que los entiende, alienta y consuela por ser judíos. Las mujeres son tratadas con indignidad o inequidad, desigualdad, pero en su casa casi siempre tienen otras mujeres ante las cuales pueden llorar y expresar la rabia de ser rechazadas o maltratadas. Pero los homosexuales somos extranjeros en nuestra patria, en nuestra propia tierra, es más, en nuestra propia familia, en nuestra propia casa; tenemos que callar y sufrir en silencio”.

¿Cuáles son las posibles causas de la homofobia?, preguntó a continuación Rafael Hernández. ¿Qué factores contribuyen a reproducirla?

Según la cultura machista dominante, apuntó el sacerdote Hoyos, la homosexualidad representa una degradación de la masculinidad, pues supone que ante la vida y la sexualidad el homosexual asume una actitud pasiva, conducta que supuestamente pertenece a la mujer. El homosexual, afirmó, no es tan rechazado por su degradación moral o por su poder de seducción,

sino por la amenaza que se supone representa para la clase masculina. Así que, desde la concepción patriarcal y machista a la que hizo referencia el sacerdote, el homosexual es despreciado como si fuera un traidor. Significa, por tanto, una sublimación del peligro que supone el *gay* para el orden social, sujeta a un conjunto de valores y estereotipos determinados por una concepción conservadora.

La causa es el miedo —afirmó Norge Espinosa—, hablamos de recelo ante lo diferente y aprensión ante lo distinto. Es lo que se conoce como *homosexual panic* —aseveró Espinosa—, definición de una actitud que opera mediante mecanismos que obstaculizan todo lo que se considera disconforme con el discurso de la normalidad.

Por su parte, la abogada Kindelán recordó cómo el homosexualismo fue históricamente considerado una conducta criminal. Así, el homosexual devenido objeto de la ciencia y del derecho, fue sometido a una mirada desde la criminología, es decir, a un enfoque similar al que es sometido el delincuente. Solo hace un par de décadas, la homosexualidad estuvo incluida en el glosario de enfermedades mentales, bajo el escrutinio de las ciencias médicas. Evidentemente, esa historia ha dejado su impronta en la subjetividad humana y, a pesar de que ha evolucionado, la represión ha introyectado sus trazas y prejuicios en la tradición y en la cultura hegemónica.

¿Y en Cuba? ¿Cómo se presenta en nuestro país esta situación? ¿Qué acciones alternativas responden o podrían responder ante las actitudes homofóbicas?

Norge Espinosa recordó el año que nos separa de aquel 17 de mayo en que se celebró por primera vez en Cuba la Jornada de Lucha Contra la Homofobia. El dramaturgo valoró de positiva la reacción de organizaciones y personas que se movilizaron con sensibilidad ante el tema, pero también hizo visible su preocupación ante el rechazo explícito o implícito de algunas zonas de nuestra sociedad. Por supuesto, alegó Espinosa, sería ingenuo pensar que una acción de un día puede borrar la entronización de determinados valores en nuestra cultura, pero es evidente que las diversas reacciones ante el orgullo *gay* nos revelaron cómo se comportan espacios disímiles de nuestra sociedad ante este fenómeno.

Por otra parte, como ya es habitual en el espacio de *Último Jueves*, el público comenzó a emitir sus opiniones desde su entrada en la Galería del Centro Cultural Cinematográfico del ICAIC, a través de una pequeña encuesta elaborada por la revista. De esta manera, pudimos enterarnos de que la mayor parte del centenar de asistentes a la sesión opinaba que la discriminación de los homosexuales se debe, por orden de prioridad, a la tradición cultural, seguido del machismo, los valores morales y, por último, a la ideología. Asimismo, piensan que los grupos identitarios que más sufren la discriminación son los travestis, las lesbianas, los enfermos de VIH-SIDA y los bisexuales. La encuesta reveló que estos grupos son socialmente más discriminados que los negros, los presidiarios, los adictos y los jineteros.

También el público accede al micrófono para expresar su criterio, hacer aclaraciones o preguntas al panel. Reseño algunas de las intervenciones:

El término homosexual surgió con una connotación clínico-patológica que no tiene sentido seguir arrastrando. Es por eso que considero que lo mejor sería comprender que todos somos seres sexuados y que podemos serlo de una manera voluble y cambiante, hoy de una manera y mañana de otra, o de una y otra a la vez.

Otro participante nos incita a cuestionarnos si las personas que desean una unión legal con su pareja del mismo sexo no reproducen inconscientemente los patrones hegemónicos y patriarcales que históricamente los han discriminado.

Ante este fenómeno estamos planteando mal la pregunta —afirmó un asistente. El problema no es que las cosas vayan mejor, la pregunta no es por los homosexuales, transexuales o heterosexuales, se trata de asumir otro concepto del derecho al placer.

De vuelta al panel, Zulendrys Kindelán reconoció que en Cuba hasta 1997, utilizando figuras como *escándalo público*, se penalizó la homosexualidad, pero que jurídicamente hablando es evidente que nos encontramos en un estadio superior y, aunque persisten los problemas, la sociedad cubana está en un momento cualitativamente distinto y favorable ante esta problemática. Es evidente, afirmó, que no estamos hablando de la misma sociedad que en los años 60 instituyó la UMAP.

Para Kindelán, debemos pensar en fines que nos permitan avanzar sin perder de vista que lo que queremos es ejercer nuestro pleno derecho a la libertad. En este sentido, al referirse al tema de la unión legal entre personas del mismo sexo, la abogada argumentó que es un derecho asistir en igualdad de condiciones ante la ley. En su opinión, por tanto, sería justo que la sociedad y el Estado permitan a las personas que lo deseen, independientemente de su orientación sexual, afianzar legalmente sus sentimientos y sensibilidades.

El padre Hoyos convino en que aunque el cristianismo no creó la historia de la represión sexual, sí la ha acentuado, entre otras causas, por equívocas interpretaciones de la Biblia. Sin embargo, aseveró que los biblistas actuales hacen lecturas muy diferentes de pasajes, como el de Sodoma, que la tradición asimiló de manera literalmente condenatoria de la homosexualidad. También impugnó los falsos mitos asociados al homosexualismo, y se pronunció a favor del derecho humano a recibir información y educación sobre la sexualidad.

Por su parte, Norge Espinosa apuntó que nuestra sociedad discute aún estos temas desde conceptos muy primarios: “Deberíamos estar hablando en otras revoluciones por minutos”, alertó. Reconoció que se siente ansioso porque llegue el día en que debatir esta temática se asuma como una posibilidad de establecer nexos donde las responsabilidades concretas puedan ser críticamente analizadas. Mas ahora se trata, sobre todo, de aprender a escucharnos para poder establecer espacios

de libertad y diálogo. Y es que el debate sobre la libertad sexual, afirmó, es mucho más complejo que esperar o desear tolerancia hacia lo que determinadas personas sienten, lo que está en cuestión es el respeto que debemos sentir por la vida.